



FAMILY EMPOWERMENT SCHOLARSHIP

El Programa de **La Beca de Empoderamiento Familiar** (The Family Empowerment Scholarship Program – FES) se estableció durante la Sesión Legislativa 2019 para mejorar el menú de opciones educativas de Florida. Brindará a los niños de familias que tienen recursos financieros limitados la oportunidad de asistir a la escuela que mejor satisfaga sus necesidades y les permita alcanzar sus metas académicas.

El FES proporciona a los estudiantes elegibles una beca para asistir a una escuela privada seleccionada por los padres. Un estudiante es elegible para el FES si cumple con los siguientes criterios:

- El ingreso familiar del estudiante no puede exceder el 300% del nivel federal de pobreza o los estudiantes en la lista de certificación directa (lista de niños que califican para el programa de asistencia alimentaria, la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, o el programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indias); o
- El estudiante está actualmente ubicado, o durante el año fiscal estatal anterior, en hogares de guarda o fuera del hogar, según se define en la sección 39.01. Estatutos de la Florida;

y

- El estudiante es elegible para inscribirse en el Kindergarten o ha pasado el año escolar anterior (2020-21) asistiendo a una escuela pública de la Florida. Asistencia previa significa que el estudiante se inscribió y asistió a una escuela pública de la Florida durante los recuentos de estudiantes de Octubre y Febrero; y
- Antes de que se otorguen los fondos de la beca, el estudiante debe ser aceptado e inscrito en una escuela privada participante. Para obtener una lista de las escuelas elegibles, consulte el Directorio de Escuelas Privadas del Departamento. Una escuela privada que actualmente es elegible para participar en cualquiera de los programas de becas es elegible para participar en el FES; sin embargo, los padres deben comunicarse con la escuela para preguntar si la escuela privada participará en el programa.

Los padres que cumplen con los requisitos de elegibilidad anteriores y están interesados en solicitar el FES deben comunicarse primero con una de las dos organizaciones de financiación de becas aprobadas de Florida (información de contacto a continuación) para completar el proceso de verificación de ingresos. Se puede determinar que los estudiantes que ya han solicitado el Programa de Becas de Crédito Fiscal de Florida (FTC) cumplen con los requisitos de ingresos sin volver a presentar la documentación de ingresos del hogar a la Organización de Financiación de Becas.

Para obtener más información, visite el sitio web del Departamento de Educación en www.fldoe.org/FES.

Scholarship Funding Organizations (SFOs)

AAA Scholarship Foundation
<http://www.aaascholarships.org/>
888-707-2465
info@aaascholarships.org

Step Up for Students
<https://www.stepupforstudents.org/>
877-735-7837
info@stepupforstudents.org

